PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 522/16.-

Pedro Juan Caballero, 27 de octubre de 2016.-

Señor
Emigdio Dionicio Báez González
AYCOM S.R.L.
Direc.: Haití N° 1365 c/ Félix Bogado.
Teléf.: 021- 201 421 / 213 328
Asunción:

REF.: CD N° 12/16: *"Mantenimiento preventivo y reparador de relojes biométricos" (2do. Llamado).* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 298 de fecha 26/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa - CD N° 12/16: "Mantenimiento preventivo y reparador de relojes biométricos" (2do. Llamado), ID N° 308.112, a la empresa AYCOM S.R.L., con RUC N° 80023045-0,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Presidente; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; y el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Secretario Interino". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* - - -